

HISTORIA DE UNA RESISTENCIA

Introducción

El estado liberal y la pérdida de los fueros (1833-1876)

La transición del fuerismo al nacionalismo

Entre guerras y dictaduras

Antifranquismo y "democracia"

La Transición dejó muchas cosas sin cambiar

La época actual. Construcción nacional

Ciertamente, la historia de Euskal Herria es la historia de una resistencia. El espíritu conquistador de los estados vecinos por conseguir nuevas tierras y posteriormente poder dominarlas económica, política y culturalmente....Este dato, unido a la resistencia de los vascos durante siglos por defender sus tradiciones, son claves para entender la actual situación de conflicto. Hoy en día, ni el Estado español ni el Estado francés reconocen nuestro pueblo como nación diferenciada y violan sistemáticamente el derecho de los pueblos a ser libres.



La perspectiva histórica nos da elementos para entender mejor el conflicto actual. Estos son algunos de los hechos más significativos:

- Entre 1198 y 1200 las tropas castellanas arrebatan al Reino de Nafarroa Araba, Gipuzkoa y el Duranguesado (la parte de Bizkaia que todavía permanecía en el Reino de Nafarroa)
- En 1512 Castilla invade el Reino de Nafarroa. Tras unos años de heroica resistencia, en 1521 tiene lugar la anexión de Nafarroa a la Corona española. A pesar de ser anexionada, Nafarroa consiguió mantener algunos de sus derechos históricos: estructura foral, leyes, fronteras, monedas e incluso Cortes diferenciadas, las cuales se reunirán por última vez en 1829. Estas libertades, también compartidas por las otras tres provincias de Euskal Herria Sur, frenaron el proceso de unificación española.
- En lo que respecta a la zona norte de Euskal Herria, en 1790 la Asamblea Nacional francesa invalida las constituciones de las tres provincias de Euskal Herria Norte y crea el Departamento de Bajos Pirineos a pesar de la protesta de las tres comunidades vascas



Victoria de las tropas vascas frente al ejército de Carlomagno en el 778

El estado liberal y la pérdida de los fueros (1833-1876)

Al percibir los vascos que la monarquía española de corte liberal iba a suponer el no reconocimiento de sus libertades por parte del Estado español y la desaparición de los fueros, se alzaron reiteradamente contra el Estado centralista en lo que se han conocido como las guerras carlistas (En defensa de Don Carlos, línea monárquica que garantizaba mejor los derechos populares): la primera (1833-1839) y segunda (1872-1876).

Los patriotas vascos perdieron ambas guerras lo cual supuso la abolición progresiva de sus fueros a pesar de que el Gobierno liberal se había comprometido a respetarlos (el abrazo de Bergara de 1839). En ese Acuerdo aceptaron los vascos dejar las armas y disolver su ejército a cambio de la conservación de sus derechos históricos. Los fueros eran acuerdos entre el Pueblo Vasco y la Corona española mediante los cuales nuestro pueblo gozaba de ciertas libertades: libertad de comercio (las aduanas no afectaban a los productos que venían por mar y por lo tanto, estos eran más baratos), fiscalidad autónoma (eran los propios ayuntamientos los que administraban los impuestos) y la insumisión militar (los soldados vascos no estaban obligados a incorporarse a las tropas españolas).

En 1841, con la Ley de Modificaciones de los Fueros, pasa de ser Reino a ser una provincia española. Las tres provincias restantes del sur de Euskal Herria consiguieron mantener la estructura foral hasta la segunda guerra carlista. Es decir, en 1876 los fueros quedan definitivamente abolidos también en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa trasladándose las fronteras del reino español del río Ebro hasta la costa vasca.



El escritor agustín Xaho nacido en atarratze (Zuberoa) en 1811, republicano de izquierda, apoyó sin embargo el carlismo como movimiento popular de Euskal Herria de tradiciones y valores propios.

Ante el temor de perder la identidad como pueblo, los intelectuales y artistas vascos promovieron una serie de iniciativas culturales a partir de la mitad del siglo XIX. Este "resurgimiento cultural" nace en un pueblecito de la provincia norteña de Lapurdi (Sara, 1853) y pronto se extenderá por otras regiones vascas (Elizondo 1878, Nafarroa...). A pesar de la frustración que le supuso a nuestro pueblo la pérdida de los fueros, estaba madurando la conciencia que promovería más tarde el proyecto nacional (manifiesto de Larrazabal, 1893).

La transición del fuerismo al nacionalismo

Al nacionalismo vasco toma cuerpo a finales del siglo XIX y comienzos del XX de la mano de Sabino Arana Goiri, fundador del Partido Nacionalista Vasco (1894). Recogía los sentimientos subyacentes al fuerismo y le daba una proyección de alcance nacional. Era una concepción etnicista, religiosa y tradicional. Subrayará como características de la nación vasca la raza, etnia, idioma, costumbres, fueros, identidad histórica....

El contexto económico experimentaba en aquel momento cambios sustanciales: El proceso de industrialización se desarrollaba con fuerza, sobre todo. En las dos provincias de la costa, Bizkaia y Gipuzkoa. La actividad minero siderúrgica de Bizkaia y el hecho de ser ambas zonas portuarias favorecieron la capacidad de producción y exportación. El desarrollo industrial favorecería la consolidación de una nueva burguesía y oligarquía vascas vinculadas a los nuevos procesos productivos. Este absorbió una gran cantidad de mano de obra emigrante, proveniente de regiones agrícolas castellano-españolas muy empobrecidas.

Las duras condiciones laborales y la procedencia mayoritariamente española de la nueva clase obrera favorecieron la consolidación en Euskal Herria de organizaciones políticas y sindicales con poca conciencia nacional: Partido Socialista Obrero Español (PSOE; Madrid 1879, Bilbo 1886) y numerosos grupos anarquistas. Este fenómeno explica las difíciles relaciones iniciales entre el PNV de Arana y gran parte del proletariado vasco. Este hecho sigue explicando algunas de las tendencias políticas actuales.

Sabino Arana Goiri falleció el 25 de noviembre de 1903, a los 38 años, y le sucedió al frente del Euzkadi Buru Batzar su hermano, Luis Arana Goiri. Para entonces su proyecto nacionalistas había sintonizado muy bien con amplias franjas de la población y contaba con un importante respaldo social. La burguesía y oligarquía vascas, muy vinculadas al modelo de Estado español, se organizan siguiendo los esquemas que prevalecían en el Estado por aquella época: conservadores y liberales: el Partido Conservador de Euskadi (1909) agrupaba a lo más florido del capital vizcaíno. Tanto liberales como conservadores rechazaban el proyecto nacionalista

Tampoco el Partido Nacionalista Vasco era un bloque monolítico: Una corriente sigue defendiendo los planteamientos independentistas del fundador pero otro sector opta por la tendencia autonomista. Esta tendencia la lidera Ramón de la Sota que representa a los intereses monopolísticos del sector naviero que el mismo lideraba.

También el sindicalismo crece en el mundo nacionalista. Surge Solidaridad de Obreros Vascos (ELA), que en 1915 cuenta con 3750 afiliados y está integrada por obreros, pequeños funcionarios y campesinos.



Entre Guerras y Dictaduras

Mientras Europa estaba a punto de terminar la Primera Guerra Mundial y Rusia vivía su flamante revolución, los catalanes y vascos se plantean participar en las instituciones existentes. De esta manera, la Diputación de Bizkaia quedó en manos de Ramón de la Sota en 1917. Ese mismo verano plantean al Estado recuperar los fueros perdidos o en su defecto, obtener la máxima autonomía. El citado "Mensaje de Diputaciones Vascas a S.M." será rechazado por las autoridades españolas pero servirá, no obstante, para extender la propuesta a favor de la autonomía. El predominio de la tendencia autonomista provoca una grave crisis en el PNV de entonces.

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) persigue con violencia al nacionalismo: centros clausurados, multas, destierros y todo tipo de arbitrariedades. Se compara al nacionalismo con el diablo y el "decreto contra el separatismo" prohíbe la exhibición de simbologías nacionalistas, banderas etc. Todo aquel que ponga en duda la unidad española será juzgado por un tribunal militar, el castellano fue establecido como lengua oficial única y se procedió a un extraño reajuste territorial: las Vascongadas se unirían a Logroño y Burgos.

Al proclamarse la República (14 de abril de 1931), los sectores derechistas vascos aprobaron el anteproyecto del Estatuto General de Autonomía en Lizarra que contó con el respaldo del 76% de municipios vascos. Fue refrendado en 1933 por el 80% del censo electoral (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa)

El pensamiento independentista, que era minoritario entre los nacionalistas, se organiza bajo el nombre de JAGI-JAGI y promueve una serie de iniciativas de carácter cultural: investigaciones, primeras escuelas vascas, cultivo de la música autóctona, nuevas excavaciones arqueológicas...todas ellas contribuirían a impulsar el florecimiento de la cultura vasca.

Antifranquismo y "democracia"

El 18 de julio de 1936 el sector más reaccionario y fascista del ejército español, dirigido por Franco, se alza contra el Gobierno Republicano. En este caso los carlistas consideran que el alzamiento fascista va a garantizar la recuperación de los fueros perdidos y se unen a la rebelión. El Gobierno Vasco no se une a la revuelta y tiene que hacer frente al ataque de los sublevados. A pesar del

desequilibrio de fuerzas entre ambos bandos (Euskal Herria se veía en clara desventaja), los gudaris vascos mostraron gran resistencia. Por ejemplo, los franquistas tardaron 54 días en marchar de Eibar a Bilbo, poco más de 50 kilómetros.

Uno de los hechos más significativos de la crueldad franquista fue el bombardeo de Gernika, villa emblemática para el nacionalismo vasco. La agresión se produjo el 26 de Abril de 1937, un lunes en el que la población estaba más concurrida por ser día de mercado. La acción la ejecutó la aviación nazi en lo que constituye el primer bombardeo de la historia contra un núcleo de población civil. Todo esfuerzo para derrotar al franquismo fue en vano. Tras once meses de resistencia cae Bilbo en poder de los fascistas y termina la guerra en Euskadi. El balance final en Euskal Herria Sur fue de 50.000 muertos, 10.000 prisioneros y 150.000 exiliados. En Nafarroa, donde no hubo guerra física, se produjeron 3.000 fusilamientos de militantes o simpatizantes republicanos.

Durante la guerra (de octubre de 1936) las Cortes españolas aprobaron el Estatuto de Autonomía por el procedimiento de urgencia.. Se creó un ejército vasco, se dejaron en manos de este Gobierno las relaciones internacionales y se llegó a emitir moneda vasca. El 23 de Junio de 1937 un decreto ley del gobierno franquista la eliminó de un plumazo.

Concluida la guerra el 1 de Abril de 1939, la dictadura franquista desarrolló una represión feroz contra todo lo vinculado con el pensamiento nacionalista. Tras los crudos años de postguerra, la economía española comienza a mejorar. Los nacionalistas vasco burgueses, aún siendo enemigos de Franco en lo político, no hicieron ascos a los beneficios que la situación de represión generalizada les aseguraba: las huelgas estaban prohibidas, los salarios eran mínimos y los márgenes de ganancias muy amplios.

Hacia el año 1957 comienzan dentro de EG (juventudes del PNV) las primeras discrepancias. Hay un sector nacionalista que muestra una clara voluntad de hacer algo para resucitar la conciencia nacional. Este grupo comienza a manifestarse en el exilio y lanza el Manifiesto de Caracas en 1963. Dicho Manifiesto proclama la libertad nacional y reclama sustituir el Gobierno Vasco pasivo que se había acomodado en el exilio. Del impulso político de EKIN nace Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en 1958.

En mayo de 1962 ETA pudo celebrar la Primera Asamblea. Se autodefine como movimiento revolucionario vasco de liberación nacional y social. Lucha por el establecimiento de un régimen democrático e inequívocamente representativo en el sentido económico, social y cultural. Aconfesional, condenaba el militarismo y el racismo, sin declararse todavía socialista.

Un año más tarde(1963) se crea el grupo Enbata en Euskal Herria Norte. Estos, llaman en Itsasu (Lapurdi) al primer Aberri Eguna (día de la patria vasca) de la postguerra. En este mismo año (marzo de 1963) ETA celebra su Segunda Asamblea muy influencia por otros procesos de liberación: revolución cubana, el FLN argelino...

En las cercanías de Baiona se celebró la Tercera Asamblea (1964). La organización no se encontraba en un momento óptimo debido a la fuerte represión que había desmantelado prácticamente su militancia en la provincia de Bizkaia. Habían decidido articular en la medida de lo posible un mínimo de organización en el exterior para conseguir dinero y afianzar la actividad en el interior, denunciando el carácter del régimen español ante la comunidad internacional. En lo que respecta a

la Cuarta Asamblea, se reunirán con el objetivo de definir las bases de la estrategia de guerra revolucionaria y materializar sobre el papel todos estos cambios. En la Quinta Asamblea, cuya segunda parte fue dirigida por Txabi Etxebarrieta, ETA declara su carácter socialista, aunando en su programa la lucha por la liberación nacional y la lucha de clases. En la V Asamblea se dan una serie de escisiones que dan lugar a ETA V, ETA Berri (luego Komunistak y EMK) y Branka (socialistas-humanistas). En la VI Asamblea de ETA V se produce una nueva escisión (1974) y la organización se subdivide en dos ramas: ETA militar y ETA político-militar.

Uno de los acontecimientos más famosos de la resistencia vasca en la época del franquismo fue el Proceso de Burgos (Diciembre de 1970). Se juzgaba a los presuntos responsables del atentado contra el comisario Melitón Manzanas (reconocido torturador franquista que en febrero del 2001 ha sido condecorado por el Gobierno de España). A nueve de los juzgados se les condena a la pena de muerte. Este proceso desencadenó una fuerte reacción contra el régimen tanto en el interior de España como en el ámbito internacional. Ante semejante avalancha de protestas Franco tuvo que conmutar las penas de muerte.

En 1973 nace en Euskal Herria Norte la organización armada Iparretarrak.

En octubre de 1975 nace Euskal Herriko Alderdi Sozialista (EHAS), grupo que nace de la fusión de HAS y de EAS que en Euskadi Sur se configura como el único partido que abarca la totalidad de la nación vasca. En marzo de 1977 la Asamblea General de EHAS pone las bases para la constitución del Partido del Pueblo Socialista Revolucionario HASI (Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea, 1977). Uno de los objetivos es el de asentar el proyecto de la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS) que se había constituido durante el verano de 1975 con la participación inicial de LAIA, ETA pm, ETA m, EHAS, LAK y LAB. La Koordinadora Abertzale Sozialista pretendía coordinar la acción de los diferentes partidos y organizaciones que luchaban por la liberación nacional y social de Euskal Herria. Para ello se elaboró un documento, conocido como la Alternativa KAS, que sintetizaba el programa de esta alianza y que de forma resumida se podría recoger en los siguientes puntos:

- Establecimiento de las libertades democráticas.
- Amnistía para tod@s l@s pres@s polític@s y sindicales, y regreso de l@s exiliad@s.
- Disolución de los cuerpos represivos y de las jurisdicciones especiales.
- Mejora de las condiciones de vida y trabajo de las masas populares.
- Reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi y de la opción de constituir un estado propio.
- Establecimiento de un régimen de autonomía para Euskadi Sur, de carácter provisional, que abarque las 4 provincias, que recoja las iniciativas propuestas por el pueblo, que impulse la cultura nacional y el euskera, que favorezca la democracia sindical, que garantice un control de la economía democrático y antioligárquico (nacionalización de sectores básicos de la economía, socialización del suelo urbano e industrial, ...), que democratice la gestión de las comunidades locales, ...
- Constitución de un Gobierno Provisional en el marco de tal Estatuto, que respete las libertades y los principios contenidos en la Alternativa.
- Llamamiento a la movilización popular y obrera para conseguir lo anterior, rompiendo con las fórmulas reformistas que de hecho significaban la perpetuación del fascismo y del poder oligárquico. En este sentido se promueve la alianza con otros pueblos oprimidos por el Estado español y se invita a las organizaciones de Euskadi Sur que compartan los anteriores objetivos a que se sumen a la iniciativa.

En Setiembre de 1975 son ejecutados por los franquistas los militantes vascos Txiki y Otaegi junto con otros tres compañeros revolucionarios del Estado.



La Transición dejó muchas cosas sin cambiar

La inminencia de la muerte del Dictador obliga a diseñar alguna salida política que garantice la continuidad del Régimen y que, por otro lado, responda a las crecientes demandas de democratización. ETA da muerte al Almirante Carrero Blanco el 20 de Diciembre de 1973. Este hecho modifica completamente el esquema del Régimen que había designado al Almirante como sucesor de Franco al frente del aparato político. Muere Franco en 20 de noviembre de 1975. Quienes recogen su herencia tratan de que el máximo posible de fuerzas políticas suscriban un Pacto de Estado para consolidar la operación que han diseñado: dotar al Estado de una Constitución que consagre la Monarquía y configurar a España como un Estado Autonomico. Tratan de descentralizar la gestión de algunos apartados para deslegitimar las demandas nacionalistas cada vez más evidentes.

Euskal Herria se resistió a dicha Reforma por considerarla una lavado de cara del Régimen y reclamaba un proceso rupturista que diera lugar a un modelo de Estado diferente. Reclama el derecho de autodeterminación para los pueblos que configuraban España. Euskal Herria rechazó (Diciembre de 1978) la Constitución Española (respaldada solo por el 34.9%). En cualquier caso, la firmeza inicial se resquebrajó. La mayoría de las fuerzas políticas vascas aceptaron regirse por una Constitución que no habían apoyado y se posicionaron a favor del Estatuto de Autonomía (respaldado por el 53.1%, octubre 1979). Grave contradicción porque dicho Estatuto emana de la Constitución no apoyada, consagra la partición de Euskal Herria en dos comunidades (Comunidad Autónoma Vasca y Comunidad Foral de Navarra) y reconoce como sujeto de soberanía exclusivamente al pueblo español. Hace dejación del derecho de autodeterminación y abre un abismo entre los vascos estatutistas y los independentistas. Durante más de 20 años ha sido la izquierda abertzale, en solitario, la que ha defendido las reclamaciones genuinas que los demás abandonaron.

Nafarroa, que había quedado excluida del referéndum de 1979, recibiría su propio estatuto separado, sin referéndum popular, en la Ley de Amejoramiento Foral (1982).

La izquierda abertzale considera que no se ha producido una auténtica transición y ETA sigue desarrollando la lucha armada hasta conseguir el reconocimiento para nuestro pueblo de unos derechos básicos que la Constitución niega. Los gobiernos constitucionalistas del Estado, utilizando la cobertura de los votos y considerándose demócratas legitimados endurecen las medidas represivas para acabar con ETA. En 1983 el Partido Socialista, bajo las indicaciones norteamericanas, desarrolla un programa de lucha contra insurgente, Plan de la Zona Especial Norte (ZEN). Dicho plan recoge frases como estas " los interrogatorios son unos de los procedimientos

más rentables para obtener información". Alude también a la conveniencia de la intoxicación informativa por parte de los medios de comunicación de masas "el conocimiento y control de la población es elemento clave". Como dicha estrategia no les da los resultados esperados promueven el terrorismo de Estado organizando el GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación).

En 1989 recurren a la estrategia de la negociación política con la organización armada (Conversaciones de Argel). El fracaso de las negociaciones provocó una reacción virulenta por parte del Estado: impulso a las extradiciones, deportación de los refugiados en Francia a los puntos más alejados del planeta, política de dispersión con los presos políticos para condicionar a la organización imponiendo un castigo añadido a sus presos y familiares.

En 1992 cae en Bidart la dirección de ETA y, en el calor del éxito, el gobierno español saca la conclusión de que el final de la organización armada es inminente. Se refuerza la apuesta represiva del Estado intensificando la vía policial. El PSOE, a pesar de todo, siempre había dejado abiertos algunos contactos con la organización armada. La victoria electoral del PP supone el final de estos contactos.



El rey español Juan Carlos I de Borbon fue nombrado por Franco su sucesor



Jóvenes quemando una bandera española

La época actual. Construcción nacional

El año 1995 ETA da a conocer la llamada Alternativa Democrática. Ofrece una vía de solución al conflicto centrándolo en el reconocimiento por todas las partes de lo que el pueblo vasco decida. La organización está dispuesta a reconocer la voluntad popular expresamente contrastada y reclama del Gobierno del Estado que haga otro tanto.

En 1997 se rompe el plan de Pactos antiterroristas que había impulsado el Estado. Se desintegra Ajuria Enea víctima de las contradicciones internas y al constatar su fracaso ya que es incapaz de acabar con ETA y de aislar a la izquierda abertzale. A partir de ese momento el Estado español opta por criminalizar a todas las estructuras de la izquierda abertzale. Primero es la Mesa Nacional en pleno la que es encarcelada, posteriormente se cierran los medios Egin y Egin Irratia. Luego son toda una serie de organismos los que son criminalizados bajo la acusación genérica de pertenencia a banda armada.

Aunque el Estado no quiso ni oír semejante propuesta, fue calando en el pueblo vasco la idea de que la paz era posible y que la clave de la paz estaba en el reconocimiento de la voluntad mayoritaria, es decir, que lo que planteaba ETA era de hondo calado democrático. Desde la presentación de la Alternativa Democrática tuvieron que pasar 3 años hasta que el 12 de septiembre de 1998 se firmara en Lizarra / Estella (Nafarroa) la Declaración de Lizarra-Garazi (el 2 de octubre sería ratificada en Donibane- Garazi, Benafarroa). Su objetivo principal era el facilitar el camino hacia un proceso de paz y un acuerdo democrático. Dos días después, ETA anuncia un alto el fuego unilateral e indefinido que entra en vigor el 18 de septiembre a las 00.00 horas.

Este proceso, calificado de "ilusionante" entre las fuerzas vascas que apostaban por la resolución del conflicto (no compartió la misma opinión el gobierno español), obtuvo el 60.74% de los votos frente al 39.26% de los españoles en las elecciones legislativas de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa (25 de octubre de 1998). Profundiza el planteamiento democrático que se encierra en la Alternativa y establece una metodología de resolución del conflicto.

El Pacto de Lizarra-Garazi establece un diagnóstico común asumiendo que el conflicto es político y que, en consecuencia, demanda soluciones políticas. Establece el diálogo y la negociación como método de resolución del conflicto; en dicho diálogo debe de participar toda la sociedad vasca. Establece un proceso con dos fases: la preliminar que plantea diálogos multilaterales sin imponer condiciones previas insalvables para los agentes implicados. Y la fase resolutive que aborda las causas del conflicto con ausencia permanente de todas las expresiones de violencia. La negociación debía de ser global, afectando a todos los aspectos que se derivan de la situación de conflicto. La clave de la resolución supone situar a todos los proyectos en condiciones de igualdad y dejar abierta la posibilidad de irlos readecuando dentro de ese clima esencialmente democrático.

Durante los 14 meses de tregua de ETA las agresiones del Estado fueron continuas: extradiciones desde París, varios detenidos (entre ellos los interlocutores para los contactos con el gobierno español), registros, un supuesto "suicidio" de un militante de ETA... Toda represión estaba justificada bajo el pretexto de la "tregua trampa" (termino utilizado desde el principio por el PP). Lo más probable era, en palabras de ETA, que el gobierno español utilizase el único contacto realizado en mayo de 1999 como "juguete o herramienta de cálculo electoral". A pesar de todo, se mantenía la

confianza de avanzar en el proceso abierto y de empezar a "construir la casa común de Euskal Herria".

La actitud del nacionalismo moderado no estuvo a la altura de las circunstancias. Acobardados por los continuos ataques del Estado y con importante oposición interna por parte de los sectores más conservadores y más vinculados a los intereses del capital, no fueron capaces de asumir con seriedad los compromisos que habían contraído. Su mayor preocupación era que ETA prorrogase indefinidamente la tregua. Ante esta actitud de cobardía e incoherencia ETA dio por finalizado el alto el fuego el 3 de Diciembre de 1999. La reanudación de la actividad armada y el permanente repliegue del nacionalismo moderado han dado lugar a un envalentonamiento del constitucionalismo español.

El 18 de septiembre de 1999, Udalbiltza -Asamblea de Municipios y Electos Municipales-, la primera institución nacional, echa a andar con el respaldo de 1.789 concejales y alcaldes del norte y sur de Euskal Herria. Las bases se habían constituido en Iruñea siete meses antes:

1. Afirmar la existencia de Euskal Herria como nación.
2. Coadyuvar a la estructuración política dando testimonio de su territorialidad y englobando a los seis territorios vascos.
3. Fomentar dinámicas políticas y colaborar en el análisis y discusión de la futura vertebración política e institucional de Euskal Herria.
4. Avanzar en el proceso de interrelación constructiva entre los municipios de todos los territorios que permita impulsar todos aquellos ámbitos que nos definen como comunidad política, cultural, social y económica.
5. Proyectar en el ámbito internacional la existencia de Euskal Herria como nación propia y diferenciada y su voluntad de actuar como tal en la futura configuración europea y en sus instituciones.

La Comisión Permanente de Udalbiltza, designada por la Asamblea General, la forman 17 electos que, a su vez, crean grupos de trabajo en las áreas de euskera, cultura, educación, enseñanza, deporte, comunicación, ordenación del territorio, desarrollo económico y social, área internacional y área de derechos democráticos.

Tras el final de la tregua (3 de diciembre de 1999) y con la mayoría del PNV y EA el Consejo Permanente, declara que "la violencia y la construcción nacional son incompatibles". Desde entonces, el PNV y EA deciden, de acuerdo con la situación socio-política, desactivar el trabajo en la Institución. Por ejemplo, sólo 20 de los 174 ayuntamientos adheridos que gobiernan PNV y EA habían cumplido sus compromisos económicos mientras que 52 de los 62 consistorios de EH habían realizado para entonces sus aportaciones (25 de diciembre del 2000).

En esta línea, PNV y EA buscan la forma de marginar a EH y AB constituyendo, al margen del mandato de la Asamblea General, un Consejo de Gestión mientras eluden convocar una nueva Asamblea General.

A pesar del boicot por parte del nacionalismo autonomista, la Asamblea ha seguido funcionando, mermada pero dinámica. Todas las Comisiones siguen los programas planteados. En este contexto, Udalbiltza sigue haciendo un llamamiento amplio a "todos los abertzales que toman en cuenta Euskal Herria y a todos los demócratas vascos honrados para que colaboren entre sí, para que entre todos construyamos, estructuramos y desarrollemos el pueblo que deseamos".

La continua presión de Madrid y la negativa de Ibarretxe (lehendakari de las tres provincias) a recomponer el acuerdo entre abertzales, fuerza la convocatoria de

elecciones parlamentarias que se celebraron el 13 de Mayo del 2001. La apuesta del Gobierno español por ocupar las instituciones vascas fracasa. La propuesta de Euskal Herriarrok para profundizar el modelo soberanista no encuentra el respaldo esperado. Sale victorioso el nacionalismo moderado sin que nadie sepa, hasta la fecha, cual es su proyecto de futuro .

Un año después de las elecciones se confirma la apuesta autonomista y el rechazo a avanzar por el camino de la soberanía tratando de aislar, una vez más, a la izquierda abertzale. Mientras tanto Ibarretxe prosigue en sus llamamientos al PSOE y al Partido Popular para que participen en cuantas iniciativas se ponen en marcha, a pesar de su negativa a reconocer el carácter político del conflicto y a pesar de su apuesta por la vía represiva para hacer frente a las consecuencias de éste.

El 23 de Junio se cierra el proceso de debate interno que, con el nombre de Batasuna, había puesto en marcha la izquierda abertzale. Ese mismo día, y en una Asamblea Constituyente celebrada en Iruñea, queda constituida la nueva formación política, también llamada Batasuna. Pretende configurarse como fuerza de izquierda para **impulsar el proceso de paz, la independencia y el socialismo.**

A pesar de la desunión de las fuerzas abertzales y progresistas posterior a Lizarra-Garazi, a pesar de la apuesta del PNV por una autonomía dentro de España, a pesar de los intentos por parte de las fuerzas españolistas por volver a la situación anterior a Lizarra-Garazi, el proceso soberanista impulsado por la Izquierda Abertzale continúa. Todo ello pese a enormes dificultades y pese a actitudes poco leales de algunas corrientes que existían en Batasuna que han terminado saliendo de ésta y configurándose como partido político, lo cual ha sido utilizado tanto por españolistas como por autonomistas para intentar debilitar a la Izquierda Abertzale.

El gobierno español, aprovechando su presidencia de la Unión Europea durante el primer semestre de 2002 y valiéndose del recorte de libertades a nivel mundial que bajo la denominación de lucha antiterrorista han intensificado los estados imperialistas a partir del 11 de septiembre, ha dado un salto cualitativo más en su intento de reprimir un proceso que pueda llevar al Pueblo vasco a tener la palabra y la decisión. Además de la ilegalización de organizaciones, además de la intervención de cuentas bancarias de organizaciones y sedes sociales de la Izquierda Abertzale bajo una supuesta actuación contra la red financiera de ETA, además de la proclamación del "todo es ETA" como justificación para actuar contra organizaciones y personas, el Partido Popular y el PSOE han aprobado en el Parlamento español la **Ley de partidos políticos.** Esta ley, que permite declarar ilegal un partido cuya ideología o cuyos objetivos sean contrarios a los principios recogidos en la Constitución española, ha sido declaradamente diseñada para ilegalizar a Batasuna. El presidente español incluso ha puesto la fecha en la que Batasuna sería ilegalizada, algo que en un régimen mínimamente democrático correspondería hacer a los jueces en aplicación de la legislación. Frente a esta nueva medida represiva, respaldada aparentemente por una población española cuya única referencia respecto a Euskal Herria son las tergiversadas, manipuladas e incluso inventadas "informaciones" que le llegan desde los medios de difusión masiva, la respuesta en Euskal Herria no se ha hecho esperar. Un amplio abanico de personas y organizaciones que van mucho más allá de la Izquierda Abertzale convocaron una multitudinaria manifestación el 15 de junio para dar respuestas a una medida que, más allá de la simple ilegalización de un partido político, persigue imposibilitar cualquier proceso que pueda llevar a Euskal Herria a un futuro de democracia.

Del planteamiento de obligar a los estados a una negociación en la que se reconociese el derecho de autodeterminación para el Pueblo vasco la Izquierda Abertzale paso hace una década a reorientar su trabajo hacia la construcción nacional. De esta forma se pasa de una fase de resistencia frente a los dos estados a una fase en la que sin abandonar ésta se van cimentando en el trabajo diario las bases de una futura Euskal Herria independiente sin atenerse a lo que se decida desde Madrid o París. De ahí la feroz y autoritaria respuesta que se está llevando a cabo desde el Estado español, el cual ve cómo se va desmoronando aquel "estado de las autonomías" puesto en marcha tras la muerte del dictador franco para apaciguar las reivindicaciones nacionales de vasc@s, catalan@s y galleg@s fundamentalmente.

El gobierno del Partido Popular ha puesto en marcha una estrategia para acabar con el independentismo vasco cuyo punto de partida es asimilar cualquier reivindicación que provenga de los sectores populares vascos con ETA. De esta forma proyectos, partidos, organizaciones y multitud de personas de diferentes ámbitos son vinculadas con ETA. Todo es ETA para las fuerzas políticas españolistas.

La intensificación de la criminalización y represión de la izquierda abertzale se podría decir que ha seguido dos vías principales a lo largo del año 2002.

Por un lado está la Ley de Partidos aprobada en el Parlamento español por la mayoría parlamentaria representada por el PP y el PSOE. A través de la aplicación de esta ley se puede declarar ilegal un partido político cuya ideología o cuyos objetivos se consideren contrarios a los principios recogidos en la Constitución española. Esta ley, aunque puede permitir en un futuro la ilegalización de otros partidos, ha sido concebida expresamente para ilegalizar Batasuna, como así ha sido reconocido por los propios dirigentes españoles. De hecho, el trámite necesario para dejar fuera de la legalidad española a Batasuna se prevé que finalice poco antes de las elecciones municipales de mayo del 2003, con lo que las fuerzas españolistas pretenden dejar sin representación a la izquierda independentista además de avanzar posiciones en su particular reconquista institucional de Euskal Herria Sur.

Es de destacar que frente a esta nueva medida represiva, respaldada aparentemente por una población española cuya única referencia respecto a Euskal Herria son las tergiversadas, manipuladas e incluso inventadas "informaciones" que le llegan desde los medios de difusión masiva, la respuesta en Euskal Herria no se ha hecho esperar. Un amplio abanico de personas y organizaciones que van mucho más allá de la Izquierda Abertzale convocaron una multitudinaria manifestación el 15 de junio para dar respuestas a una medida que, más allá de la simple ilegalización de un partido político, persigue imposibilitar cualquier proceso que pueda llevar a Euskal Herria a un futuro de democracia.

Sin embargo no ha sido necesario esperar hasta primavera para que Batasuna fuera ilegal. La vía judicial (aunque a estas alturas es evidente que la separación del poder legislativo, ejecutivo y judicial es en el Estado español pura literatura) puesta en marcha contra Batasuna por el juez de la Sala 5ª de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, ha tenido como resultado la ilegalización de esta formación política a finales de agosto. Aunque dicha decisión no está sustentada en una resolución judicial firme, y tiene un carácter de provisionalidad de 3 años prorrogables otros dos, supone la suspensión de hecho de todas las actividades de esta formación política. Esta decisión fue acompañada de la orden de desalojo y precinto de las sedes de Batasuna. El 26 de agosto la Guardia Civil procedió a la clausura de las sedes de Nafarroa y el 27 de agosto la Ertzaintza hizo lo propio en

las sedes de Gastéiz, Donostia y Bilbo. Durante los días siguientes continuaron cerrando sedes en multitud de pueblos de los 4 territorios históricos de Hegalde.



Militantes de la Izquierda Abertzale se concentraron frente a las sedes de Batasuna cuando la Ertzantza procedió a su desalojo.



Detención de miembros de las Gestoras Pro-Amnistía, Octubre de 2001. La ofensiva contra las organizaciones legales de la izquierda abertzale continua adelante.

Durante estas semanas se vivió otra situación surrealista debido a que se prohibieron todas las manifestaciones que se iban convocando en las ciudades y

pueblos de Euskal Herria ya fuesen para protestar contra la ilegalización de Batasuna, a favor de los derechos de los presos, etc. De esta forma se llegó a aducir que entre las personas particulares que habían convocado tal o cual manifestación había una o varias personas que anteriormente habían sido cargos de Herri Batasuna o Euskal Herritarrok o que tenían alguna relación con Batasuna. Ante una primera prohibición de una manifestación nacional contra el recorte de libertades, un amplio grupo de personas referenciales de Euskal Herria (escritor@s, artistas, músicos, profesor@s, ...) así como multitud de organizaciones y colectivos llamaron a una manifestación que el 14 de septiembre discurriría por las calles de Bilbo bajo el sencillo pero significativo lema de "Gora Euskal Herria" ("Viva el Pueblo Vasco").

A pesar de las confusas declaraciones sobre la ilegalidad de la marcha por parte del juez Garzón y aunque ésta no fue autorizada por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco tampoco se indicó a los organizadores que estuviera expresamente prohibida. Desde el Gobierno Vasco se dijo que se cumpliría la ley y se actuaría con sentido común. A pesar de estar llamada a ser una de las movilizaciones más concurridas de los últimos años en Euskal Herria y a pesar de la asistencia de muchas personas no encuadradas ni simpatizantes de la Izquierda Abertzale, las presiones recibidas por el Gobierno vasco desde instancias del Estado español parece ser que fueron tan fuertes que el Departamento de Interior del Gobierno Vasco envió cientos de ertzainas antidisturbios para impedir el paso de la manifestación. A los gritos de "Euskal Herria Aurrera" ("¡Adelante Euskal Herria!"), a los puños en alto, a la sentada de los manifestantes en medio de la calle, a los intentos de interlocución por parte de abogados y organizadores con los policías para lograr que la manifestación pudiera transcurrir de manera pacífica, los policías respondieron con porrazos, pelletazos y chorros de agua. Como resultado de la brutal carga más de veinte personas tuvieron que ser atendidas en centros hospitalarios, un hombre perdió un ojo por un pelletazo, y dos manifestantes que se desnudaron y se colocaron delante de los policías con los brazos en alto fueron golpeados, arrastrados por el suelo y posteriormente encarcelados.





Imágenes de la carga de la Ertzaintza en la Manifestación de Bilbao en ppt.

A pesar del posicionamiento del Gobierno Vasco y los partidos que lo componen (PNV, EA e IU-EB) en contra de la ley de partidos los sucesos acaecidos en agosto y septiembre les han llevado a perder credibilidad de cara a los sectores nacionalistas vascos. La aceptación y cumplimiento de los mandatos del juez Garzón, las imágenes de la Ertzaintza desalojando las sedes de Batasuna y golpeando a los allí concentrados, la brutal actuación en la manifestación del 14 de septiembre, ... no son compartidas por gran parte de sus bases y su electorado.

El evidente colapso del actual marco impuesto en Euskal Herria ha contribuido a clarificar las posiciones de las diversas fuerzas políticas. El momento histórico que vive Euskal Herria ha obligado al PNV a tener que posicionarse. En septiembre el lehendakari Ibarretxe presentó una iniciativa que, como el mismo declaró, busca un nuevo pacto con el Estado español. Esta propuesta, apoyada por los partidos socios de gobierno, puede ser interpretada como un intento de aparentar una posición de firmeza frente a Madrid que paliaría en parte su pérdida de credibilidad frente a su potencial electorado, pero sin apostar realmente por un nuevo marco que permita al Pueblo vasco decidir cómo quiere organizarse y qué tipo de relaciones quiere mantener con los estados vecinos. Y por supuesto sin arriesgarse a perder su privilegiada posición y las parcelas de poder logradas a la sombra del estatuto de autonomía estas últimas dos décadas.

La respuesta a la iniciativa del PNV, por parte de los partidos españolistas ha sido la oposición frontal a cualquier cambio y la amenaza más o menos implícita. Incluso se han oído voces pidiendo la derogación del Estatuto de Autonomía imperante en Araba, Gipuzkoa y Bizkaia. El posicionamiento de la Izquierda Abertzale, con importantes coincidencias con algunos sectores abertzales no encuadrados en la Izquierda Abertzale (como es el caso del sindicato ELA, mayoritario en la Comunidad Autónoma del País Vasco), se fundamenta en la apuesta por un nuevo marco que abra las puertas al derecho de autodeterminación, que es la clave del conflicto que desde hace siglos se sufre en tierras vascas. Para ello se apuesta por la unidad de acción de todos los sectores dispuestos a trabajar por la construcción de una Euskal Herria libre. Este nuevo marco debería asimismo considerar las 6 provincias vascas y no sólo a l@s vasc@s de las 3 provincias. Por ello desde la Izquierda Abertzale se considera la propuesta del PNV un viaje que conduce al mismo sitio y que prolongaría la situación de conflicto y sufrimiento otros tantos años.